

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
GUANTANAMO

**CRITERIOS ETICOS Y JURIDICOS DE LOS
MEDICOS DEL MUNICIPIO DE
GUANTANAMO SOBRE LA EUTANASIA
VOLUNTARIA.**

Lic. Carlos Singh Castillo¹, Lic. Gisela Paredes Rodríguez¹, Dr. Ernesto Díaz Trujillo².

RESUMEN

Los criterios de los médicos del municipio Guantánamo sobre la naturaleza moral y el status legal en Cuba de la eutanasia voluntaria (EV) se desconocen. Para darlos a conocer, se realizó un estudio de opinión mediante la aplicación de un cuestionario a una muestra estratificada y al azar de 138 médicos de una población de 1308 durante abril y mayo de 1997. La muestra se calculó con el 3,5% de error estándar y el 95% de confiabilidad. De los 138 médicos encuestados, 103 (74,6%) conocen el tema de la EV, mientras que 35 (25,4%) lo desconocen. De los 103 médicos informados sobre el tema, 65 (63,1%) aceptaron su carácter moral, 29 (28,1%) consideraron que es inmoral y 9 (8,7%) estuvieron inseguros. De los 94 médicos con criterios definidos, 54 (57,4%) opinaron que la EV debe ser legalizada en Cuba, mientras que 40 (42,5%) estimaron que no.

Palabras clave: EUTANASIA / legislación y jurisprudencia; ETICA MEDICA; DERECHO A MORIR / legislación y jurisprudencia.

INTRODUCCION

La naturaleza moral y el status legal de la eutanasia voluntaria (EV) como medio idóneo para procurar una muerte con dignidad para los enfermos en estado terminal y los pacientes con baja calidad de vida es uno de los temas más debatidos en el campo de la bioética.

¹ *Profesor. Instructor en Filosofía y Salud. Facultad de Ciencias.Médicas. Guantánamo.*

² *Especialista de I Grado. Profesor Asistente en Medicina Interna. Hospital General Docente "Dr.Agostinho Neto", Guantánamo.*

Humphry y Wickitt se pronunciaron por la EV, tanto en su forma activa como en la pasiva, como un medio incuestionablemente moral para lograr una muerte con dignidad.¹

En este sentido, Blendon, Szalay y Knox observaron que la aceptación de la EV evolucionó en los Estados Unidos de la siguiente forma: en 1950, la aceptaban el 36% de los entrevistados, en 1973, el 50% y en 1991, el 63%.² En la Unión Europea se comprobó en un estudio realizado a una muestra de 242 médicos, que el 63% había aplicado alguna forma de eutanasia pasiva en su vida profesional y que el 36% había participado en al menos una forma de eutanasia activa.³

El Papa Juan Pablo II afirma que la eutanasia, en tanto comporta la malicia propia del homicidio, es moralmente inaceptable.⁴

Desde 1994 existe en Holanda una reglamentación que autoriza a los médicos a aplicar la EV a pacientes que están amparados por una certificación que se emite al respecto.

En nuestro país, el código de ética no se refiere a la eutanasia en su conjunto de principios.⁵ No obstante, la interpretación global del mismo hace suponer que no la acepta.

El sistema legislativo cubano no tipifica la eutanasia como figura delictiva. Sin embargo, su ejercicio se considera homicidio.

El autor José R. Acosta, por su parte, considera que la alternativa cubana a la eutanasia, debe ser la aplicación de un sistema de cuidados paliativos a los enfermos en estado terminal por los médicos de la familia.^{6,7} Además, refiere⁷ que comprobó en un estudio que el 90% de los 440 profesionales de salud y otros afines encuestados se opone a la eutanasia.

En la sociedad guantanamera están presentes los factores de salud que han condicionado el planteamiento del problema de la EV como medio para morir con dignidad. Sin embargo, se desconocen las opiniones que tiene la comunidad médica del municipio de Guantánamo sobre la naturaleza moral y el status legal en Cuba de este tema, pues no se han realizado estudios al respecto.

El objetivo de este estudio es, precisamente, dar a conocer los criterios éticos y jurídicos de los médicos del municipio de Guantánamo sobre la naturaleza moral y el status legal de la EV.

METODO

Durante abril y mayo de 1997 se realizó un estudio descriptivo de opinión mediante la aplicación de un cuestionario -validado según criterios de expertos y aplicación en prueba de pilotaje- con 15 preguntas, tres de control y 12 temáticas, a una muestra estratificada y al azar de 138 médicos de la población de 1308 del municipio de Guantánamo. Se consideraron como estratos la atención primaria, la atención secundaria, la Facultad de Ciencias Médicas y otras esferas del sistema de salud no incluíbles en los estratos anteriores. La muestra se calculó con un error estándar de 3,5% y una confiabilidad del 95% en el programa Muestra⁸. La selección de los encuestados se realizó por el método de lotería.

Para el procesamiento de los datos se diseñó una base de datos en el programa SADBASE.⁹ Los datos se clasificaron en 15 variables nominales (tres dicotómicas y 12 politómicas). Su almacenamiento, no obstante, se realizó con el programa EPI NFO, versión 6.03.

El análisis de los datos se efectuó mediante la aplicación del método de análisis estadístico univariante y las técnicas de medida de porcentajes y de estimación de parámetros de la población (binomiales) del programa EPI NFO versión 6.03.

RESULTADOS

De la muestra de 138 médicos encuestados, 90 (65,2%) son especialistas, 39 (28,3%) residentes y 9 (6,5%) no tienen especialidad. Los especialistas se distribuyeron de la forma siguiente: 3 (2,2%) en ciencias básicas, 56 (40,6%) en ciencias clínico-quirúrgicas, 8 (5,8%) en ciencias sociomédicas y 23 (16,7%) en Medicina General Integral. Según las esferas de la salud donde trabajan se distribuyeron de este modo: 58 (42%) son de la atención primaria, 64 (46,4%) de la atención secundaria, 4 (2,9%) de la Facultad de Ciencias Médicas y 12 (8,7%) de otras esferas y servicios del sistema de salud.

Los resultados de la aplicación del formulario fueron los siguientes: El conocimiento de la EV y sus formas se comportó de este modo: 35 médicos (25,4%) (parámetros estimados para la población con un intervalo de confianza del 95% (IC 95%) entre 18,3% y 33,5%) plantearon que desconocen el tema, mientras que 103 (74,6%) (IC 95% 66,5%-81,7%) lo conocen. De los 103 médicos encuestados que tienen conocimientos sobre la EV, 65 consideraron que tiene un carácter moral (63,1%) (IC 95% 53%-72,4%), 29 que es inmoral (28,1%) (IC 95% 19,7-37,8%) y 9 (8,7%) (IC 95% 4%-15,9%) están inseguros.

Mediante la aplicación del formulario se comprobó -en los 65 médicos que se pronunciaron a favor de la moralidad de la EV- que 29 (44,6%) (IC 95% 32,2%-57,4%) consideraron que sólo es moral la eutanasia pasiva, 14 (21,5%) (IC 95% 12,3-33,4%) la eutanasia activa y 23 (35,3%) (IC 95% 23,9%-48,2%) ambas formas de EV.

Entre los 65 partidarios de la EV, la respuesta sobre los tipos de pacientes en los que se considera moral el ejercicio de ésta, revelaron que 40 (61,5%) (IC 95% 48,6%-73,3%) consideran que es moral sólo en los pacientes en estado terminal, uno (1,5%) (IC 95% 0,03%-8,2%) que es sólo moral en los pacientes con muy baja calidad de vida y 24 (36,9%) (IC 95% 25,2%-49,8%) que lo es en ambos tipos de pacientes (17,4%) (IC 95% 11,5% 24,8%).

La pregunta referida a los sujetos que deben participar en la toma de decisiones sobre la aplicación de la EV, tuvo los resultados siguientes entre los 65 médicos partidarios de ella: 65 (100%) (IC 95% 94,9%-100%) estimaron que debía participar el paciente, 46 (70,7%) (IC 95% 58,1%-81,3%) la familia, 51 los propios médicos (78,4%) (IC 95% 66,5%-87,6%), 25 la comisión de ética médica (38,4%) (IC 95% 26,5%-51,3%) y 24 (36,9%) (IC 95% 25,2%-49,8%) los órganos de la justicia.

De los 94 médicos que tienen criterios definidos sobre la EV, 54 (57,4%) (IC 95% 46,3%-62,3%) consideran que debe ser legalizada en la asistencia médica cubana, mientras que 40 (42,5%) (IC 95% 32,4%-53,1%) están en contra.

En relación con la pregunta sobre la disposición a la realización de la EV si se legalizara y existieran condiciones para ello, de los 94 médicos que tienen criterios definidos sobre el tema, 49 (52,1%) (IC 95% 41,5%-62,5%) respondieron que estaban dispuestos a realizarla, mientras que 45 no estaban dispuestos (47,8%) (IC 95% 37,4%-58,4%).

DISCUSION.

Los resultados obtenidos en la aplicación del formulario demostraron que la mayoría de los médicos del municipio de Guantánamo están informados sobre la EV y sus formas, pero el nivel de desconocimiento del tema es considerable, por lo que es preciso realizar actividades de superación en bioética entre los médicos que desconocen el tema.

La mayoría de la comunidad médica guantanamera, al igual que en los países desarrollados, se pronunció por el reconocimiento de la moralidad de la EV, lo cual no coincide con el resultado obtenido por José R. Acosta en su estudio.⁸

Los partidarios de la EV favorecieron su forma pasiva sobre la forma activa, aunque son verdaderamente estimables los pronunciamientos favorables a esta última. Esto no se corresponde con la tendencia predominante entre los partidarios de la EV en los países desarrollados, que consideran la forma activa como la idónea para morir con dignidad.

La mayoría de los partidarios de la EV de la comunidad médica guantanamera, consideró elegibles a los pacientes en estado terminal para el ejercicio de la EV. Sin embargo, no es desestimable el número de médicos que opinaron que los pacientes con muy baja calidad de vida también son elegibles.

Los partidarios de la EV consideraron que los pacientes son los sujetos principales en la toma de decisiones sobre el ejercicio de la eutanasia. El segundo lugar de preferencia estuvo ocupado por los médicos. Fue también destacado el lugar concedido a la familia. Sin embargo, llama la atención que más de la mitad de los encuestados no consideraron la participación de los sujetos colectivos de decisión: las comisiones de ética médica y los órganos de justicia. Esto nos permite afirmar que la mayoría de los médicos guantanameros consideran que la toma de decisiones sobre el ejercicio de la EV es, ante todo, una cuestión ética de las relaciones interpersonales entre los médicos y los pacientes y sus familiares.

Teniendo en cuenta que la legislación vigente en nuestro país considera que el ejercicio de la eutanasia es una forma de homicidio, el pronunciamiento de la mayoría de los médicos guantanameros por la legalización de la EV en la asistencia médica cubana es un estado de opinión a considerar, estudiar y

analizar por las autoridades de salud y de la justicia del municipio y de la provincia.

Finalmente, una ligera mayoría de los médicos encuestados expresó su disposición a realizar la EV si existieran las condiciones sanitarias y legales necesarias para ello. Esto revela que la mayoría de los médicos que aceptaron la moralidad y la legalidad de la EV en el plano conceptual, están dispuestos a aplicarla en la práctica.

CONCLUSIONES

1. Existe un alto nivel de desconocimiento del tema de la EV en los médicos del municipio Guantánamo.
2. La mayoría de los médicos guantanameros que conocen el tema opinan que la EV es moralmente aceptable.
3. La mayoría de los médicos guantanameros que tienen criterios definidos sobre la EV consideran que debe ser legalizada en Cuba.⁴

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Humphry D, Wickitt A. The right to die. Understanding euthanasia. New York: Harper & Row Publisher, 1986.
2. Blendon RJ, Szalay VS, Knox RA. Should Physicians aid their patients in dying? Public Perspective 1992; 267:2658-62.
3. Vincent JL. Europeans attitudes towards ethical problems in intensive care medicine: results of an ethical questionnaire. Intensive Care Medicine 1990; 16:256-64.
4. Juan Pablo II. Encíclica papal: Evangelium vitae. Santiago de Chile: San Pablo, 1995.
5. Principios de la ética médica. La Habana: Política, 19831-8.
6. Acosta Sariego JR. Eutanasia. ¿Una solución para morir dignamente? Rev 16 de Abril 1995; (188):36-39.
7. Acosta Sariego JR. ¿Es la vida un valor absoluto? Avances Médicos de Cuba 1996; (7):59-61.
8. Muestra (programa de computación). La Habana: Rapisoft, 1987.
9. Reguiferos E, Maynard E. SADBASE (programa de computación). Guantánamo: Facultad de Ciencias Médicas de Guantánamo, 1996.